



# Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 16. Primera Sección. Año 106. 12 de diciembre de 2023

CIRCULAR EXTERNA CIR/OIC/08/2023







#### L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido

Presidente Municipal Interino de Guadalajara

#### Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General

#### Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo

Director de Archivo Municipal de Guadalajara

#### **Comisión Editorial**

Mónica Ruvalcaba Osthoff Mirna Lizbeth Oliva Gómez Karla Alejandrina Serratos Ríos Mónica Ramírez Valle Martha Ivette Santana Vázquez

#### Registro Nacional de Archivo Código

#### **MX14039 AMG**

#### Diseño

Coordinación General de Comunicación Institucional

#### Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel 33 3818-3638 Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de información del Ayuntamiento de Guadalajara

## Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2023

### Índice

CIRCULAR EXTERNA	CIR/OIC/08/2023	3
------------------	-----------------	---

#### CIRCULAR EXTERNA

#### CIR/OIC/08/2023

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA; AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se INFORMA que con motivo del PERIODO VACACIONAL DE INVIERNO 2023 que dará inicio el lunes 18 (dieciocho) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés) concluyendo el martes 02 (dos) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) de conformidad a la circular No. 44/2023 emitida por el Director de Administración y Finanzas de este Organismo, los días señalados con antelación serán considerados como DÍAS INHÁBILES, por lo que no correrán, ni vencerán términos legales para la atención de los asuntos competencia de este Organo Interno de Control y de las Áreas que la conforman, reanudándose los mismos el miércoles 03 (tres) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro).

En relación a las denuncias ciudadanas, podrán ser recibidas a través de los siguientes medios electrónicos:

- 1.- Correo Electrónico: denuncias@comudeguadalajara.gob.mx
- 2.- Whatsapp y Telegram de denuncias: al número 3333872914
- 3.- En la página de internet: https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/denuncias

Sirve de fundamento lo dispuesto en los artículos 119 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 53 bis fracción I de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículos 60, 61 y 62 fracción I del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco. A 06 seis de diciembre del año 2023

Canude Conselo Municipal del Deporte de Guadalajara

CARLOS ERNESTO REYES GARCA ÓRGANO

CONTERNO DE CONTROL DEL OFICAMENTO D

JEFE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NUMEIRA DE NOMINISTRACIÓN PÚBLICA NUMEIRA POR POR PORTOR POR PORTOR PORTOR

CERG/pcc

1350 CT 11 11.

versida de Tok**ina 196.** Hidepserferida, d 1996 ficadelmiste idai:

